

DE LA MESA DIRECTIVA

El diputado Rogelio Cerda Pérez (desde la curul): Señor presidente, como dieron testimonio los medios de comunicación nacionales, el pasado 28 de enero fue asesinado don Arturo de la Garza González, en Nuevo León.

En atención a la trayectoria política de don Arturo, quien fue diputado local en mi estado, dos veces legislador federal y líder de la Confederación Nacional Ganadera de este país, entre otras muchas altas responsabilidades, solicito a la Mesa Directiva y particularmente a quien la preside, autorice para que esta soberanía guarde un minuto de silencio en memoria de don Arturo de la Garza.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Es correcto, señor diputado.

¿Con qué objeto, diputado Espinosa? Sonido en la curul del diputado Espinosa.

El diputado Francisco Amadeo Espinosa Ramos (desde la curul): Presidente, con el mismo objeto que el diputado.

Hace unos días falleció el obispo emérito de San Cristóbal de las Casas, quien se distinguió por su participación en los diálogos de paz con el nacimiento en 1994 del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, y por su compromiso con los más pobres de México, en especial de los pueblos indígenas, por lo cual solicito también que esta Cámara pueda rendir un minuto de silencio en honor a don Samuel Ruiz García, obispo emérito de San Cristóbal de las Casas.

El Presidente diputado Jorge Carlos Ramírez Marín: Como lo han solicitado los señores diputados, esta Cámara guardará un minuto de silencio en la memoria del señor legislador don Arturo de la Garza González y del luchador social don Samuel Ruiz.

Favor de ponerse de pie.

(Minuto de silencio)